ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

En la ciudad de Loreto, Provincia de Orellana, a los treinta (30) días del mes de Abril del año 2018, se reúnen en la ciudad de Loreto, en el domicilio de la compañía, ubicada en la calle Vía al Tena S/N y Vía principal siendo las 11:00 horas, los socios de la compañía: TRANSCONMI CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

Preside la Sesión el señor Samuel Tapuy y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Telmo Bonilla, el Presidente solicita al secretario Ad-Hoc que forme la lista de asistentes, la misma que es como sigue:

	socios	CAPITAL
1500659188	BONILLA ABRIL TELMO ANDRES	396,00
1500902240	TAPUY ANDI SAMUEL ABRAHAN	4,00
	TOTAL GENERAL	400,00

El secretario declara que de acuerdo al libro de socios y participantes se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. El Presidente al amparo del lo dispuesto en el Art.238 de la ley de Compañías propone constituirse en la Junta General Universal con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

- 1 Presentación del Estado de Situación, Balances en NIFF año 2017
- 2 Presentación informe de Gerencia.

A continuación los socios pasan a tratar el orden del día puesto a consideración.

1. Presentación del Estado de Situación Financiera, Balance de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo del año 2017

La Junta General pasa a conocer el primer punto del orden del día y toma la palabra Telmo Bonilla en calidad de Gerente General quien indica en forma detallada la situación de la empresa en el año 2017. Y deja constancia de los movimientos de la empresa de acuerdo a los informes respectivos, el mismo que al final del ejercicio fiscal, se ha obtenido una Utilidad por el valor de USD\$ 3.982,59.

2. Presentación de Informe de Gerencia

La junta General pasa a conocer el segundo punto del orden del día y toma la palabra Telmo Bonilla, en calidad de Gerente General de la compañía y procede a leer su informe de labores mismo que ha sido aprobado por los presentes.

Por no existir ningún otro punto a ser tratado, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración de Acta.

Reinstalada la sesión el Secretario, da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes, presente, luego de lo cual, se da lectura y se la aprueba por unanimidad de votos de los socios presentes.

Posteriormente se procede a la firma de la presente acta.

BÓNILLA ABRIL TELMO ANDRES

SOCIO

Certifico que el contenido de la presente Acta y sus resoluciones fueron aprobados en la Junta ORDINARIA Universal DE SOCIOS de la

SOCIO

TAPUY ANDI SAMUEL ABRAHAN

Compañía TRANSCONMI CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. Celebrada el 30 de Abril del 2.018 con la participación del cien por ciento del capital suscrito y pagado.

SECRETARIO AD-HOC Y SOCIO
TRANSCONMI CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.